



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Dependencia:	Secretaría de Inclusión Social y Familia		
Proceso:	Gestión del Desarrollo Social		
Responsable (cargo):	Director(a) de Infancia, Adolescencia y Juventud Director(a) Inclusión Social Director(a) Adulto Mayor		
Definición:	Trámite	Servicio	X
Nombre:	Asesoría y Asistencia dirigido a diferentes grupos poblacionales de Sabaneta		
Nombre estandarizado:	Asesoría y Asistencia		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Brindar información, orientación e intervención a las personas que lo soliciten conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio		
Trámite/Servicio dirigido a:	Niños, niñas, adolescentes, padres de familia, cuidadores, agentes educativos, madres comunitarias, jóvenes, hombres, mujeres, minorías étnicas, diversidad sexual, adultos mayores y comunidad en general		
Puntos de atención:	Secretaría de Inclusión Social y Familia Dirección de Inclusión Social Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud Calle 56 sur N° 42-55 Centro Ambiental, Cultural y Deportivo María Auxiliadora. Sabaneta – Antioquia. Teléfonos: 6044406761 ext. 1913 -1922 Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Centro de Atención a Personas con Discapacidad Carrera 45 N°75B sur-42. Sabaneta – Antioquia Teléfono: 604 2880496 Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Corredor Juvenil Calle 68 sur N° 42-40 Casa de la Cultura la Barquereña. Sabaneta – Antioquia Teléfono; 6044406761 ext. 1911 Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Dirección Adulto Mayor Carrera 46B N° 77 sur 166 (int 106) Prados de Sabaneta. Sabaneta – Antioquia Teléfonos: 6044406761 ext. 1918 Horario de atención: De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12.00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X	Si:	
Clasificación temática:	Asesorías a la comunidad		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	1. Requisitos para acceder al servicio: a. Residir en el Municipio de Sabaneta. 2. Proceder del usuario para la acceder al servicio: a. Realizar la solicitud alguna de las dependencias de la Secretaria de Inclusión Social y Familia de manera telefónica o personal b. Recibir respuesta a la solicitud 3. Acciones que se realizan en la dependencia para viabilizar la solicitud a. Recibir la solicitud del interesado b. Realizar la asesoría correspondiente Servicio gratuito		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Quince (15) días hábiles desde la recepción de la solicitud. Según Artículo 14. Ley 1755 de 2015		
	Nombre del Resultado:	Asesorías realizadas		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico:	6044406761 ext. 1906 1913-1922-1911-1918 -6042880496		
	Presencial:	Secretaría de Inclusión Social y Familia: Dirección de Inclusión Social Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud Corredor Juvenil Dirección Adulto mayor Centro de Atención Para Personas Con Discapacidad (CAIPD)		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	<ol style="list-style-type: none">1. Protección de datos suministrados por el usuario2. Atender cordial y acertadamente la necesidad de los usuarios.3. Disponer de personal idóneo para la realización de las asesorías4. Proporcionar espacios adecuados5. Protección de datos suministrados por el usuario6. Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad			
Registros y/o evidencias:	<ol style="list-style-type: none">1. Registro y control de solicitud2. Formatos Sistema de Gestión de calidad			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1098	2006	Título II. Capítulo I
	Ley	1251	2008	Título II
	Ley	1361	2009	Artículos 4ª, 7, 8 y 12
	Ley estatutaria	1618	2013	Títulos II y III
	Ley estatutaria	1622	2013	Títulos II y III
	Acuerdo Municipal	02	2013	Artículos 8 y 9.
	Ley	1755	2015	Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.
	Ley	1804	2016	Título II y III
	Acuerdo Municipal	05	2017	Artículo 5 y 8



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 02

Fecha: 02-04-2024

	Decreto Municipal	154	2017	Capitulo II
	Acuerdo Municipal	11	2018	Artículos 7-8 y 9
	Decreto Municipal	259	2018	Capitulo II y III
Actualizado por: Angela Miriam Castaño Estrada - Profesional Universitaria: Líder MIPG Secretaría de Inclusión Social y Familia	Jurídico que aprueba: María Isabel Pérez- Claudia Yepes- Verónica Zapata - Diana Cristina Arbeláez Apoyo Jurídico Secretaría de Inclusión Social y Familia	Aprobado por Calidad: German Alcántar – Apoyo Profesional Secretaría de Planeación	Fecha: 06/5/2024	